Boletín de prensa 193/2016

Morelia, Michoacán, a 4 de octubre de 2016.

Organismos Autónomos impulsan la agenda en materia de derechos humanos, transparencia, educación y democracia a través del *11° Congreso OPAM*

- **El Congreso se desarrollará los días 17 y 18 de octubre en Morelia, Michoacán.**
- **Se espera la asistencia de 700 personas provenientes de todas las entidades del país.**
- **Retos en derechos humanos, autonomía universitaria, rendición de cuentas y combate a la corrupción e impunidad, temas que se abordarán.**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) anunciaron la realización del *11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México (OPAM)*, a realizarse los días 17 y 18 de octubre en el Centro Cultural Universitario de Morelia, Michoacán.

En conferencia de prensa, el Contralor Interno de la CDHDF, Hugo Huerta Díaz de León, destacó que año con año el *Congreso OPAM* se ha consolidado como uno de los encuentros más importantes a nivel nacional, por la convergencia de diversas instituciones autónomas preocupadas y ocupadas por impulsar la democracia en sus respectivos ámbitos de competencia.

Indicó que se espera la participación de 700 asistentes provenientes de todas las entidades de la República, quienes podrán escuchar a destacadas expertas y expertos, tanto nacionales como internacionales, que abordarán como tema central "Los retos en materia de derechos humanos, autonomía universitaria, rendición de cuentas y combate a la corrupción e impunidad".

Huerta Díaz de León expuso que todas aquellas personas interesadas en asistir al *11º Congreso OPAM* se podrán inscribir en la página de internet ***www.opam.org.mx***, en donde encontrarán toda la información del evento.

En su oportunidad, el Secretario Auxiliar de la Rectoría de la UMSNH, Doctor Héctor Pérez Pintor, subrayó que a este *Congreso* se sumarán diversos Órganos Autónomos de la entidad, evento que será totalmente gratuito.

Cabe destacar que el *11º Congreso OPAM* se desarrollará en el marco de las celebraciones por el Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, las cuales iniciarán a partir del próximo 5 de octubre.

En la conferencia de prensa estuvieron también presentes la representante del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM), Licenciada Araceli Pineda Salazar; el representante del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), Licenciado Jesús Renato García; y el representante del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Licenciado Roberto Rodríguez Melo.

Programa del 11º Congreso OPAM

Por onceavo año consecutivo, la CDHDF y diversos Organismos Públicos Autónomos del país fomentarán el intercambio de ideas para el fortalecimiento institucional.

En las mesas de trabajo del *11° Congreso OPAM* se analizará el proceso de construcción del Sistema Nacional Anticorrupción, la incidencia de los Organismos Autónomos y Universidades en la articulación de mejores políticas públicas en todos los ámbitos, así como el fortalecimiento de la participación democrática, desde la perspectiva del pleno respeto a los derechos humanos, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la impunidad.

La dinámica se centrará en conferencias magistrales con funcionarios públicos, académicos y especialistas nacionales e internacionales, así como en paneles y mesas de discusión. Además, se realizarán mesas simultáneas de trabajo en las que se abordarán, entre otros temas, la importancia de la autonomía universitaria para consolidar la educación superior en el Siglo XXI; los aportes de la universidad pública para el fortalecimiento de las Defensorías del Pueblo; el reto de los derechos humanos y el combate a la impunidad; y retos en materia de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Entre los ponentes confirmados se encuentra el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Doctor Lorenzo Córdova Vianello, y el Doctor Guillermo Escobar Roca, de la Universidad de Alcalá de Henares.

El Primer Congreso de la OPAM se realizó en Guanajuato en 2006, con el tema "Autonomía de Gestión y Rendición de Cuentas". En 2007 se llevó a cabo en Culiacán, Sinaloa, con el título "Autonomía, Profesionalización, Control y Transparencia". Y en 2008 fue en San Luis Potosí, "Autonomía, Reforma Legislativa y Gasto Público".

El cuarto se realizó en la Ciudad de México, en 2009, bajo el rubro "El Papel de los Organismos Públicos en la Consolidación de la Democracia"; en 2010 fue en Aguascalientes, con el tema "Autonomía e Información Pública"; en 2011 en Mérida, Yucatán, con el título "Autonomía, Universidades y Medios de Comunicación"; y en 2012 en la ciudad de Puebla, "La Nueva Agenda Gubernamental Ante los Derechos Fundamentales".

En 2013 se realizó en Pachuca, Hidalgo, con el tema "La Participación Ciudadana en el Fortalecimiento de los OPA'S"; en 2014 en Guadalajara, Jalisco, con "Las Reformas Constitucionales: retos y desafíos de los Organismos Públicos,

Autónomos”; y el año pasado en la Ciudad de México, con el tema “Derechos Humanos, Seguridad y Justicia”.

En este 20016, los trabajos del *11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México* tendrán como sede la ciudad de Morelia. Las personas interesadas pueden consultar la convocatoria, programa y registro en la página de internet ***www.opam.org.mx***, así como los acuerdos y foto-galerías de todos y cada uno de los congresos realizados a lo largo del país en los últimos 10 años.

www.cdhdf.org.mx